



## Municipalidad de Quesada

Departamento de Jutiapa  
4ta. Avenida 5-55 Zona 1 Barrio El Centro

### EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

#### CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMEROS CERO SEIS (06) DE ACTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA NACIÓN, BAJO EL REGISTRO ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (11,766), EN EL CUAL APARECE EL ACTA NÚMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (01-2021), DE FECHA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN DONDE CONSTA EL PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO DÉCIMO SEXTO, QUE AL COPIARLO LITERALMENTE EXPRESA: -----

**DÉCIMO SEXTO:** El Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Quesada con la mejor intención de mejorar los servicios a la población presenta el MANUAL DE PUESTOS Y DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA; CONSIDERANDO: La importancia de implementar un instrumento que defina las funciones y atribuciones dentro de la Municipalidad de Quesada, departamento de Jutiapa a cada colaborador. CONSIDERANDO: Que corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, la iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales; el ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal; el ejercicio del gobierno municipal; y la emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales, así como definir las formas de organización interna municipal. CONSIDERANDO: Que es competencia de este Órgano Colegiado la creación, supresión, o modificación de las dependencias de la Municipalidad. POR TANTO: El Honorable Concejo Municipal en cumplimiento a este requerimiento, por unanimidad de votos, ACUERDA: I) Aprobar en todo su contenido el MANUAL DE PUESTOS Y DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA que definirá el actuar de los colaboradores municipales; II) Ordenar a la Oficina de Recursos Humanos socializar el contenido del presente Manual para definir las funciones de cada colaborador; III) Compulsar copia certificada a donde corresponda. (Fs.) Ilegibles: -----

-- Carlos Alberto Martínez Castellanos, Alcalde Municipal; Sandra Herrarte Yanes, Concejal Primero; Alberto Esquivel González, Concejal Segundo; Miguel Ángel García Menéndez, Concejal Tercero; Milton Anibal Medrano Escobar, Concejal Cuarto; Ronaldo Hernández Grijalva, Síndico Primero; Yuli Gilberto Ayala Aroche, Síndico Segundo; y Amner Benigno Monzón Jiménez, Secretario Municipal. -----

-- Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

  
**Amner Benigno Monzón Jiménez**  
Secretario Municipal

  
**Vo. Bo. Ing. Carlos Alberto Martínez Castellanos**  
Alcalde Municipal

